



950154089001

TRASLADO ART. 110 del C.G.P.

FECHA: 05 DE MARZO DE 2025

TRASLADO CIVIL NO. 01/25

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	INICIO TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
1	950154089001-2020-00020	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	MARÍA FRANCISCA ARÉVALO MORENO	BLANCA MYRIAM CASTRO GAMBA	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS X TRES (3) DIAS, ART. 366 C.G.P	06/03/2025	10/03/2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Calamar, Guaviare, en la fecha se fija el presente traslado en la cartelera del Despacho; Dentro del proceso relacionado, y de conformidad con la naturaleza del traslado queda a disposición de las partes a partir del día hábil siguiente de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, siendo las 07:30 de la mañana.

Original Firmado

DANIEL GERMAN PATERNINA TORRES
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Calamar, Guaviare, en la fecha se desfija el presente traslado en la cartelera del Despacho; el cual fue fijado por el término de un (01) día en la cartelera del Despacho, conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, siendo las 05:00 de la tarde.

Original Firmado

DANIEL GERMAN PATERNINA TORRES
Secretario